



**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

**18 de febrero de 2016**

En Cartagena, a las once horas y cuarenta minutos se reúnen en la sala 1 de la primera planta el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en **sesión ordinaria**, con los siguientes convocados:

**ASISTENTES**

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Juan Suardíaz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ginés Gómez Lozano	Secretario

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martínez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado

**AUSENTES**

Sr. D. Manuel Ruiz Marin	Coordinador de Programa de Doctorado
--------------------------	--------------------------------------

**INVITADOS**

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Reparto del presupuesto del Programas de Doctorado RD 99/2011 para el curso 2016/2017.



Modificación del presupuesto máximo de tribunales de tesis con Mención Internacional.

4. Solicitud de cambio de título de tesis.
5. Asignación de Directores de tesis a planes de investigación.
6. Solicitud de autorización de depósito de tesis doctorales.
7. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.
8. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Director solicita la aprobación del acta de la sesión número 8 del día 14 de enero de 2015.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

### 2. Informe del Director.

D. Pablo Fernández informa sobre los siguientes puntos de interés para los estudios de doctorado:

- Ya están operativas en la web las actividades transversales para el curso 2015-2016.
- Ha finalizado la fecha establecida por el RD. 99/2011 para la defensa de las tesis de todos aquellos que habían iniciado estudios en el curso 10-11, con una notable carga de trabajo que libera de una manera eficiente la Sección de Posgrado. Por ello, quiero trasladar mis más sinceras felicitaciones a todo el personal que lo compone.

A dicha felicitación se une el resto de integrantes de la comisión.

### 3. Reparto del presupuesto del Programas de Doctorado RD 99/2011 para el curso 2016/2017. Modificación del presupuesto máximo de tribunales de tesis con Mención Internacional.

Puesto que el presupuesto para el ejercicio 2006 ha sido incrementado para las partidas presupuestara para la defensa de tesis doctorales y visto el esfuerzo que se ha realizado para poder invitar a profesores para las citadas defensas con el presupuesto habilitado en su momento de 700 €, se



aprueba ampliar el presupuesto de defensa de tesis doctorales con Mención Europea/Mención Internacional hasta los 900 € por tribunal.

Se aprueba el presupuesto por programa de doctorado para el ejercicio 2016:

ORGANICA	PLAN	NOMBRE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	TOTAL
3005155519	3420	ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	3.418,22
3005155520	3440	ELECTROQUIMICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA (Interuniversitario)	1.273,89
3005156429	3450	ENERGIAS RENOVABLES	4.346,76
3005155521	3460	INGENIERIA CIVIL Y MINERA	3.507,29
3005155517	3470	TECNICAS AVANZADAS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	6.802,83
3005156622	3480	TECNOLOGIAS INDUSTRIALES	5.333,20
3005155577	3430	ECONOMIA	1.356,28
3005156623	3410	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	3.961,54

Los criterios que se han seguido para el reparto son los siguientes:

CRITERIOS DE REPARTO PRESUPUESTO DOCTORADO 2016	
1	Tendrán partida presupuestaria en 2016 todos aquellos programas que hayan sido verificados conforme al RD.99/2011, y estén implantado en la UPCT
2	Cada programa de doctorado y en consecuencia cada partida presupuestaria tendrán una asignación fija de 1.000 € para costear los gastos elementales para el mantenimiento del progrado
3	Se repartirán 11.000 € entre todos los programas de doctorado en función de las tesis defendidas en el curso 2014/2015 en los programas del RD.778/1998, 1393/2007 y 99/2011. Cada programa amparado en el RD 99/2011, tendrán una equivalencia con programas de los decretos anteriores
4	Se repartirán 11.000 € en función de los estudiantes matriculados en el curso 2015-2016 antes del 15-02-2016 en programas del 99/2011. Se establecerá un parámetro denominado alumno equivalente, que vendrá aplicar un porcentaje del 30% a aquellos alumnos matriculados en programas 99/2011 para los alumnos matriculados en el curso 2014/2015 y un 70% para los alumnos del 99/2011 en el curso 2015/2016 hasta la fecha referenciada.

Se aprueba los criterios y el reparto por asentimiento de todos los miembros del Comité.



#### 4. Solicitud de cambio de título de tesis.

Se informa de la **aprobación del cambio de título del siguiente plan de investigación** por la Comisión Académica del Programa de Doctorado:

Programa de Doctorado: *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”*

Coordinador: Dr. Francisco Artés Hernández

Doctorando/a: **D. Mariano Otón Alcaraz**

Título actual: “Desarrollo industrial del procesado mínimo en fresco de haba”.

Título propuesto: “Elaboración industrial de haba mínimamente procesada en fresco y optimización de su calidad y vida comercial”.

Director: Dr. Francisco Artés Hernández.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Comité.

#### 5. Asignación de Directores de tesis a planes de investigación.

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Directores de tesis a los siguientes Planes de Investigación:

***PROGRAMA DE DOCTORADO: “ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN”***

Coordinador: Dr. José Calvo López.

Doctorando(a): **D. Javier Augusto Domínguez Alcoba**

Título: “Análisis de la influencia del binomio espacio tiempo sobre las condiciones de trabajo en obras de edificación”.

Director(a): Dr. Eusebio José Martínez Conesa.



**PROGRAMA DE DOCTORADO: "TÉCNICAS AVANZADAS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO"**

Coordinador: Dr. Francisco Artés Hernández.

- Doctorando(a): **Dña. Anna Carolina Formica de Oliveira**
- Título: "Abiotic stress combination to improve healthiness of fresh vegetables smoothies".
- Director(a): Dr. Francisco Artés Hernández.
- Doctorando(a): **D. Noé López Martínez**
- Título: "Changes in the phenylpropanoid metabolism induced by *Nacobbus aberrans* in chilli pepper CM334 resistant to *Phytophthora capsici*".
- Director(a): Dr. Juan Pablo Fernández Trujillo.
- Doctorando(a): **Dña. Cristina Romero Trigueros**
- Título: "Estudio de viabilidad del uso de agua regenerada y riego deficitario controlado en cítricos".
- Director(a): Dr. Emilio Nicolás Nicolás.

**PROGRAMA DE DOCTORADO: "ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA"**

Coordinador: Dr. Ángel Molina García.

- Doctorando(a): **D. Guido Camilo Guerrero Liquez**
- Título: "Gestión de riesgos en energías renovables mediante soft computing y toma de decisión multicriterio: análisis comparativo en la Región de Murcia y la República Dominicana".
- Director(a): Dra. M<sup>a</sup> del Socorro García Cascales.



- Doctorando(a): **D. Samir Chaouki Almagro**
- Título: "Convertidores resonantes multietapa DC/DC de alta tensión de entrada aplicados a módulos fotovoltaicos orgánicos".
- Director(a): Dr. José Antonio Villarejo Mañas.
- Doctorando(a): **D. Jesús Manuel Esparza San Nicolás**
- Título: "Potencial energético de residuos orgánicos procedentes de mercados de abastos".
- Director(a): Dr. Francisco Vera García.
- Doctorando(a): **D. Joaquín Ángel Verdú Aroca**
- Título: "Impacto del marco regulatorio español sobre instalaciones fotovoltaicas".
- Director(a): Dra. Ana M<sup>a</sup> Nieto Morote.
- Doctorando(a): **D. Jesús Tébar Ortega**
- Título: "Aplicación de técnicas de Data Mining para el análisis de procesos de una ETAP".
- Director(a): Dr. Ángel Molina García.

***PROGRAMA DE DOCTORADO: "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES"***

Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira.

- Doctorando(a): **D. José Enrique Martínez Martínez**
- Título: "Contribución a la provisión de seguridad en redes Smart Grids".
- Director(a): Dra. M<sup>a</sup> Dolores Cano Baños.



Doctorando(a): **D. Zigor Gaubeca Canalechevarría**  
Título: “Diseño y despliegue de sistemas SDN en redes IP de operadora”.  
Director(a): Dr. Pablo Pavón Mariño.

**PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”**

Coordinador: Dr. Juan Suardíaz Muro.

Doctorando(a): **Dña. Ana Isabel Celdrán Cáceres**  
Título: “Algoritmos para el análisis estructural computacional y su aplicación a la modelización automática de sistemas multicuerpo”.  
Director(a): Dr. Daniel Dopico Dopico.

Doctorando(a): **D. Pedro Martínez Ibáñez**  
Título: “Diseño y simulación de un sistema de lanzamiento y recogida de vehículos autónomos submarinos desde plataforma submarina”.  
Director(a): Dr. Ignacio González Pérez.

Doctorando(a): **D. Vicente Caruana Denia**  
Título: “Análisis de estudios neurológicos, que emplean técnicas de EEG y fMRI no simultáneos, con el fin de mejorar el diseño de los experimentos y el procesamiento de la información”.  
Director(a): Dr. José Manuel Ferrández Vicente.



**PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍA Y MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL, MINERA Y AMBIENTAL”**

Coordinador: Dr. Ángel Faz Cano.

Doctorando(a): **D. Mario Andrés Matías Urrea Mallebrera**

Título: “Análisis de la metodología de gestión de activos en infraestructuras hidráulicas. Propuestas metodológicas para determinación de cánones y tarifas con distintos marcos regulatorios”.

Director(a): Dr. Luis Altarejos García.

Se aprueban las asignaciones de directores de tesis a planes de investigación por asentimiento de todos los miembros del Comité.

**6. Solicitud de autorización de depósito de tesis doctorales.**

Los doctorandos que se indican a continuación solicitan autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, han presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.

• Indicio de calidad:

Doctorando/a: **D. Javier Alejandro Maté Sánchez de Val**

Título tesis: “Efecto del D-limoneno en forma de nanoemulsión en la viabilidad de *Listeria monocytogenes* en alimentos”.

Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Director: Dr. Alfredo Palop Gómez.

Codirectora: Dra. Paula M<sup>a</sup> Periago Bayonas.





El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista "Food Control" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Category Name: Food Science & Technology), con el siguiente título: "WHEN NANOEMULSIFIED, D-LIMONENE REDUCES *LISTERIA MONOCYTOGENES* HEAT RESISTANCE ABOUT ONE HUNDRED TIMES", en 2016. Autores: **D. Javier A. Maté Sánchez de Val**, Dña. Paula M<sup>a</sup> Periago Bayonas y D. Alfredo Palop Gómez. **Cuartil 1.**

Doctorando/a: **D. José Miguel Morales Illán**

Título tesis: "Desarrollo automatizado de sistemas teleo-reactivos a partir de objetivos: un enfoque basado en componentes y dirigido por modelos".

Programa de Doctorado: "Tecnologías de la Información y Comunicaciones".

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Director: Dr. Pedro Sánchez Palma

Codirector: Dr. Diego Alonso Cáceres

El doctorando acredita para la presentación de la tesis doctoral en la modalidad de "Compendio de Publicaciones" la siguiente documentación que conformará la tesis doctoral (trabajos posteriores al inicio de los estudios de doctorado que suman **12** puntos):

1. Copia de (4) artículos publicados, especificando factor de impacto de las revistas en los que han sido publicados los mismos:
  - (1) artículo publicado en la revista "Journal of Systems and Software" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Categoría: Computer Science, Software Engineering), con el siguiente título: "FROM TELEO-REACTIVE SPECIFICATIONS TO ARCHITECTURAL COMPONENTS: A MODEL-DRIVEN APPROACH", año 2012. Autores: D. Pedro Sánchez Palma, D. Diego Alonso Cáceres, **D. José Miguel Morales Illán**, D. P.J. Navarro. **Cuartil 2 (3 puntos).**
  - (1) artículo publicado en la revista "Artificial Intelligence Review" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Categoría: Computer Science, Artificial Intelligence), con el siguiente título: "A SYSTEMATIC LITERATURE REVIEW OF THE TELEO-REACTIVE PARADIGM", año 2014. Autores: **D. José Miguel Morales Illán**, D. Pedro Sánchez Palma y D. Diego Alonso Cáceres. **Cuartil 2 (3 puntos).**
  - (1) artículo publicado en la revista "Journal of Systems and Software" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Categoría: Computer Science, Software Engineering), con el siguiente título: "A CONTROLLED EXPERIMENT TO EVALUATE THE UNDERSTANDABILITY OF KAOS AND i\* FOR MODELING TELEO-REACTIVE SYSTEMS", año 2015. Autores: **D. José Miguel Morales Illán**, D. E. Navarro, D. Pedro Sánchez Palma y D. Diego Alonso Cáceres. **Cuartil 2 (3 puntos).**



- (1) artículo publicado en la revista “Journal of Systems and Software” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Computer Science, Software Engineering ), con el siguiente título: “A FAMILY OF EXPERIMENTS TO EVALUATE THE UNDERSTANDABILITY OF TRiStar AND i\* FOR MODELING TELEO-REACTIVE SYSTEMS”, año 2016. Autores: **D. José Miguel Morales Illán**, D. E. Navarro, D. Pedro Sánchez Palma y D. Diego Alonso Cáceres. **Cuartil 2 (3 puntos)**.
- 2. Informe del Director de tesis justificando la presentación de su tesis doctoral como “compendio de publicaciones”.
- 3. Escrito en el que el Director, y con el visto bueno del Coordinador del Programa de doctorado, declaran su conformidad con la presentación de la citada tesis por parte de la doctoranda, así como que la aportación del doctorando en los artículos que componen la tesis ha sido relevante. Asimismo, el doctorando presenta escrito de renuncia expresa por parte de cada uno de los coautores de los artículos a usar los mismos en otro depósito de tesis por compendio.

Esta modalidad de tesis doctoral lleva implícito el cumplimiento del indicio de calidad establecido en el artículo 21 del Reglamento de Estudios Oficiales de Doctorado de la UPCT, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2015.

Se aprueban los depósitos por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

## **7. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.**

**7.1** La Comisión Académica del Programa de Doctorado “*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*”, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Influencia del fondo genético en la expresión de la resistencia a *Meloidogyne incognita* en pimiento (*Capsicum Annuum L.*)” defendida por el doctorando **D. Fulgencio Sánchez Solana**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Alfredo Lacasa Plasencia y Dña. Caridad Ros Ibáñez.

Presidente: Dr. Rafael Fernández Muñoz  
IHSM La Mayora-CSIC (Málaga)

Secretaria: Dra. Josefina Contreras Gallego  
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. M<sup>a</sup> Soledad Arnedo Andrés  
Ramiro Arnedo, S.A.



Suplentes: Dra. Dina del Carmen Cifuentes Romo  
Universidad Politécnica de Cartagena  
Dra. Leonor Ruiz García  
IMIDA

**7.2** La Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”* presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Gestión de los residuos y suelos contaminados provenientes de la minería metálica: aspectos técnicos, problemas ambientales y marco normativo”* defendida por la doctoranda **Dña. M<sup>a</sup> Guadalupe Rosique López**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Gregorio García Fernández.

Presidente: Dr. José Ignacio Manteca Martínez  
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. Aitana de la Varga Pastor  
Universidd Rovira i Virgili (Tarragona)

Vocal: Dra. Olga Serrano Paredes  
Hogan Lovells Internacional LLP (Madrid)

Suplentes: Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Pastor Álvarez  
Universidad Politécnica de Cartagena  
Dr. José Navarro Pedreño  
Universidad Miguel Hernández (Elche)



**7.3** La Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Administración y Dirección de Empresas”* presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Factores explicativos del fracaso y del éxito en las microempresas de la República Dominicana: un estudio empírico”* defendida por la doctoranda **Dña. Marina Altagracia Ortiz de Abreu**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Domingo García Pérez de Lema.

Presidente: Dr. Francisco Javier Martínez García  
Universidad de Cantabria

Secretaria: Dra. Antonia Madrid Guijarro  
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Antonio Aragón Sánchez  
Universidad de Murcia

Suplentes: Dra. Joaquina Laffarga Briones  
Universidad de Sevilla  
Dra. Alicia M<sup>a</sup> Rubio Bañón  
Universidad de Murcia

**7.4** La Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Administración y Dirección de Empresas”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Influencia del género del gerente en la cultura y el liderazgo de la Pyme: un estudio empírico”* defendida por la doctoranda **Dña. Mónica García Solarte**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Domingo García Pérez de Lema y Dña. Antonia Madrid Guijarro.

Presidenta: Dr. Joaquina Laffarga Briones  
Universidad de Sevilla

Secretario: Dr. Antonio Duréndez Gómez-Guillamón  
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. Alicia M<sup>a</sup> Rubio Bañón  
Universidad de Murcia



Suplentes: Dr. Francisco Javier Martínez García  
Universidad de Cantabria  
Dr. Antonio Aragón Sánchez  
Universidad de Murcia

**7.5** La Comisión Académica del Programa de Doctorado “Energías Renovables”, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “*Diseño y aplicación de un método fuzzy de decisión multicriterio para la selección de tecnologías de generación distribuida*” defendida por el doctorando **D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Ana M<sup>a</sup> Nieto Morote y D. Francisco de Asís Ruz Vila.

Presidente: Dr. José Luis Muñoz Lozano  
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. M<sup>a</sup> Carmen González Cruz  
Universidad Politécnica de Valencia

Vocal: Dr. Pedro Juan Martínez Beltrán  
Universidad Miguel Hernández (Elche)

Suplentes: Dr. Juan Gabriel Cegarra Navarro  
Universidad Politécnica de Cartagena  
Dra. M<sup>a</sup> Amaya Pérez Ezcurdia  
Universidad Pública de Navarra

Se aprueban todos los tribunales por asentimiento de todos los miembros del Comité.



**8. Ruegos y preguntas.**

No hay ningún ruego, ni ninguna pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida esta sesión a las doce horas y cuarenta y minutos.

En Cartagena, a 18 de febrero de 2016

Ginés Gómez Lozano

Visto Bueno,  
D. Pablo S. Fernández Escámez